



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1004.1

MAT: AUTORIZA MODIFICACIÓN DE
DECRETO ALCALDICIO N° 8.220
DEL 18.10.16, EN RELACIÓN A LA
FECHA DE TÉRMINO DEL CONTRATO
DE TRABAJO, ROSA SÁEZ SÁEZ,
ASISTENTE DE PÁRVULOS, ESCUELA
"FRANCISCO ZATTERA GUELFÍ".

LAJA, 17 de febrero 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 8.220 del 18.10.16 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Rosa Elena Sáez Sáez, Asistente de Párvulos en reemplazo en la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".
2. Contrato de trabajo de fecha 18.10.16.
3. Lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley 19.464, en relación al Art. 75 del Código del Trabajo.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORIZÁSE** modificación de decreto alcaldicio N° 8.220 del 18.10.16, en relación a la fecha de término del Contrato de Trabajo de fecha 08 de Enero de 2017, con doña Rosa Elena Sáez Sáez, Rut. N° Asistente de Párvulos en reemplazo de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", ello de acuerdo a lo establecido en los artículos 13 Ley 19.464 y 75 del Código del Trabajo, quedando hasta el 28 de febrero 2017.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Sulda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



M
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/AMR/lrc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)

- Archivo SSMM/